

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Declaran emergencia agrícola para las comunas afectadas por los incendios en Ñuble

La ministra de enlace en la región, Ignacia Fernández, afirmó que con la medida se logrará apalancar apoyos concretos para quienes resultaron con afectación productiva por acción del fuego y comenzar cuanto antes la recuperación del sector agrícola.



LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

En el marco del despliegue en terreno para enfrentar la emergencia por los incendios forestales en la Región de Ñuble, la ministra de Agricultura y de enlace en la zona, Ignacia Fernández; junto al director nacional de Indap, Santiago Rojas; y al delegado presidencial regional, Rodrigo García Hurtado; anunciaron la declaración de emergencia agrícola para toda la región.

“Hoy hemos declarado emergencia agrícola en la Región del Ñuble. En ese marco entregamos apoyos concretos a 10 familias campesinas que perdieron sus cercos y tuvieron otra afectación productiva y durante los próximos días esperamos continuar entregando estos apoyos para la recuperación productiva de las comunas afectadas en la región”, comentó la ministra Ignacia Fernández.

La secretaria de Estado explicó que en los próximos días continuarán las entregas de este tipo de ayudas, así como con alimentación animal y apícola, para el corto plazo. “En el mediano plazo esperamos venir con

Se comenzó con la entrega de material de construcción, polines para cierres perimetrales, a 10 agricultores.

otras ayudas y adaptar los programas del Indap de manera tal de que las personas que se han visto damnificadas y afectadas puedan ponerse de pie y recuperar su actividad productiva, sus emprendimientos, sus negocios vinculados a la agricultura y seguir trabajando y accediendo nuevamente a condiciones de bienestar”, agregó.

La entrega de material de construcción—específicamente polines para cierres perimetrales— a 10 agricultoras y agricultores cuyos predios fueron afectados por el fuego en la comuna de Ránquil, Región de Ñuble, fue el primer paso de un despliegue mayor liderado por el Ministerio de Agricultura e Indap para resguardar el sustento de la agricultura familiar campesina e

indígena. “Es una primera entrega de kits, justamente para 10 familias campesinas, para poder comenzar a recuperar los cercos, proteger los animales y distintos tipos de necesidades. En este caso la entrega consiste en 60 polines, tres rollos de alambre y son seis kilos también de grampas, justamente para poder iniciar la recuperación”, precisó el director nacional de Indap, Santiago Rojas.

“Recordemos que las ayudas tempranas son el primer paso. Vamos a estar también despegando alimentación animal y como lo hemos señalado, obviamente todas las facilidades desde Indap para revisar los programas y darle prioridad a las familias que se han visto afectadas para poder dar el paso a la recuperación de la infraestructura productiva”, agregó la autoridad.

Según el último reporte de Indap, se ha identificado preliminarmente a 214 agricultores acreditados en la institución que han sido afectados en las regiones de Ñuble, Biobío y La Araucanía, sumando una superficie comprometida de más de 58 mil hectáreas en estas zonas.

Detalle del paquete de ayudas al agro

Estas acciones forman parte de las medidas definidas por el Comité de Ayudas Tempranas (CAT), constituido por el Gobierno el pasado martes 20 de enero, con el objetivo de acompañar a las familias en la etapa inicial de la catástrofe.

El plan de apoyo para el mundo agrícola y apícola contempla: Alimentación animal: Entrega de forraje consistente en 20 sacos de 25 kilos por persona afectada. Apoyo económico para infraestructura y apicultura: Un aporte valorizado en hasta \$250.000 destinado a la compra de alimentación nutricional y suplemento proteico para apicultores, o bien, un apoyo por el mismo monto para la recuperación de sistemas productivos dañados. Esto incluye sistemas de riesgo, infraestructura agrícola (galpones y establos) y cierres perimetrales.

Alivio financiero

Indap congelará las acciones de cobro y facilitará la renegociación de créditos con tasas preferenciales y condonación de intereses para usuarios de Ñuble y Biobío. Es importante destacar que este apoyo está dirigido tanto a usuarios como a no usuarios del Instituto de Desarrollo Agropecuario (Indap).